



INTRODUCCIÓN

El 20 de febrero de 2018 se ha realizado el proceso participativo de la Mesa Territorial de Cuenca, en el contexto de la actualización del Plan Especial de Sequías aprobado mediante la Orden MAM/698/2007, de 21 de marzo, por la que se aprueban los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía en los ámbitos de los planes hidrológicos de cuencas intercomunitarias.

De acuerdo a lo establecido en la disposición final primera del Real Decreto 1/2016, de 8 de enero de aprobación de los planes hidrológicos, los Planes Especiales de Sequía (PES) deben ser revisados antes del 31 de diciembre de 2017.

El Plan Especial de Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Júcar se encuentra asimismo en fase de consulta pública de tres meses desde el 22 de diciembre de 2017.

ASISTENTES

Las personas que asistieron a la jornada participativa desarrollada en la ciudad de Cuenca fueron 14, pertenecientes a las siguientes organizaciones/instituciones:

- Adiman, Asociación de desarrollo Integral de la Manchuela conquense.
- Agencia del Agua de Castilla La Mancha en Cuenca
- Aguas de Cuenca Empresa Pública Municipal.
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Gobierno de Castilla la Mancha.
- Dirección General de Política forestal y Espacios Naturales. Gobierno de Castilla la Mancha.
- Gas Natural Fenosa.
- Gerencia Municipal de urbanismo. Ayuntamiento de Cuenca.
- JCRMO (Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental).

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El taller se ha basado en los siguientes principios metodológicos:

- Pensamiento colectivo: el grupo construye de forma colectiva el conocimiento a través de las interacciones y los procesos comunicativos. A través de buenas interacciones, el grupo es capaz de construir una inteligencia colectiva, capaz de manejar más información, más diversa y compleja y con un mayor potencial creativo.
- Participación: la participación permite a las personas tomar conciencia de sus propias necesidades e intereses y sentir como propia la política pública. La participación no solo se centra en la toma de decisiones sino en los procesos de deliberación y reflexión conjunta que hacen que los contextos sociales sean realmente efectivos aporten soluciones a los retos actuales.

Este enfoque metodológico se nutre de técnicas de grupo que permiten utilizar la propia dinámica del grupo participante como contexto de aprendizaje y enriquecimiento, tanto a nivel individual como colectivo.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

De estos principios se desprenden los siguientes criterios metodológicos en los que se ha basado la facilitación/dinamización:

- Se parte de las experiencias y conocimientos de las personas participantes.
- Se construye un proceso participativo, no meramente receptivo.
- Se escuchan las aportaciones argumentadas de todas las personas.
- Se construye el conocimiento con las aportaciones complementarias y dialogadas de todas las personas.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La jornada se dividió en las siguientes secciones:

1. Exposición a cargo de Teodoro Estrela, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en la cual describió el proceso de actualización del Plan Especial de Sequía, las diferencias con el plan vigente, el registro de sequías históricas, el sistema de indicadores de sequía prolongada y de escasez y los próximos hitos del proceso participativo del plan hasta su aprobación.
2. A continuación se dio paso a un bloque de resolución de dudas y preguntas a partir de la exposición inicial, en donde la Confederación Hidrográfica del Júcar pudo responder a las diversas cuestiones planteadas.
3. Posteriormente se trabajó sobre las necesidades, problemáticas y sugerencias en torno a tres temas importantes para esta zona: regadíos, abastecimiento de Cuenca y problemática ambiental. Por grupos de trabajo, se dialogaron las diferentes necesidades y problemas detectados y se construyeron propuestas de mejora para el plan especial de sequías.
4. Se realizó una puesta en común de cada grupo de trabajo aportando diferentes argumentos y enriqueciendo las ideas.
5. Se clausuró la jornada y se recordaron los siguientes pasos dentro del proceso participativo.





CONCLUSIONES Y PRINCIPALES IDEAS FUERZA A NIVEL GENERAL

A NIVEL GENERAL

- De forma general se propone potenciar las medidas y el peso que tiene la UTE 5 en el plan, detallando medidas específicas para la parte alta de la cuenca del Júcar, ya que cuenta con especificidades respecto a la parte baja.
- Se propone que las medidas de concienciación y sensibilización respecto al ahorro de agua se incluyan también en situaciones de normalidad.
- Se propone aumentar el número de indicadores y elementos de control de caudales para el seguimiento de la sequía.
- Se propone abrir una oficina de la CH del Júcar en la ciudad de Cuenca para poder canalizar, de una forma más rápida, la problemática con la que se encuentran.
- Se invita a aportar información de municipios pequeños que no aparezcan suficientemente detallados en el plan, para poder mejorar las medidas y la efectividad de dicho plan.

EN TORNO A LOS REGADÍOS

- Se plantea que las restricciones van a provocar pérdidas económicas altas, puede haber pérdidas de plantaciones permanentes. El posible abandono de cultivos puede estar relacionado con un despoblamiento de determinadas zonas rurales.
- Se plantea que, en la actualidad, los regadíos que usan aguas subterráneas de Cuenca presentan una discriminación respecto a los regadíos que usan aguas superficiales de Levante, cuando la toma directa del río afecta mucho más si es una toma del acuífero.

Respecto a este punto, se aclara que todo el ciclo hidrológico está conectado y que las restricciones mayores se aplican a pozos más próximos al río.

- Se propone expropiar el embalse de Alarcón para poder desarrollar los regadíos del Sur de Cuenca.
- Se propone que los pozos de sequía no sean solo para los regadíos sino que sirvan para otros usos.

EN CUANTO AL AHORRO

- Se propone potenciar una evolución de los cultivos actuales a otros menos consumidores de agua. Cultivos de ciclos cortos.
- Se propone potenciar las inversiones de modernización en infraestructuras de regadío que conlleven un ahorro de agua ya que se considera que, en la actualidad, hay muy baja eficiencia.
- Potenciar la reutilización de aguas regeneradas dentro de las medidas como se ha potenciado en otras zonas de la cuenca hidrográfica del Júcar.

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE CUENCA

- Aumentar los pozos de sequía y usarlos para el abastecimiento, principalmente, en poblaciones pequeñas.
- El abastecimiento en la cuenca alta del Júcar es diferente al de la cuenca baja (por ejemplo, no hay abastecimientos mancomunados). Se propone que en el Plan aparezca esta peculiaridad ya que muchos municipios que sufren sequía no tienen sondeos. Contemplar algún tipo de inversión para crear sondeos de emergencia en este tipo de municipios (principalmente en los pueblos de la serranía que tienen solo manantiales como fuente de suministro).



- Se propone que dentro del PES se realice un seguimiento de las inversiones efectuadas en situaciones de emergencia anteriores, para poder valorar si han sido útiles y efectivas, o incluso, si están en desuso.
- Potenciar los indicadores de afección de la sequia con respecto a la calidad del agua.
- Para abastecimientos no se han planteado restricciones, pero se valora la opción de potenciar la sensibilización ciudadana para intentar generar ahorros de agua entre un 5% y un 10%. La sensibilización se plantea como un elemento positivo y, por otra parte, hay personas que piensan que el ahorro tiene que ir acompañado de inversión en la mejora de las infraestructuras (ya que ven que los mayores problemas están en las pérdidas de agua).

CUESTIONES AMBIENTALES

- Se valora como algo muy importante la buena conservación de los cauces. Ciertos cauces pequeños de comunidades de regantes no están en buen estado (zonas con necesidad de mejora de la limpieza, por ejemplo).
- Intentar que las restricciones afecten lo mínimo posible a los objetivos ambientales y a los caudales ecológicos, poniendo especial atención a aquellos tramos que se quedan secos. Se propone el uso de los pozos de sequía para mantener los caudales ecológicos. Por parte de la CH del Júcar se señala que, en la cuenca alta, no se han modificado los caudales ecológicos.
- Se propone que, no solo para el Júcar sino de forma general, se incluya el estado de conservación de la vida piscícola autóctona como indicador para los planes de sequía del estado e impacto ambiental. La CH del Júcar si ha tenido en cuenta este indicador.
- Desde el punto de vista del desarrollo rural, se propone que los momentos de sequía sirvan para llevar a cabo modelos de desarrollo diferente. Por ejemplo: poner en valor productos que no necesiten de agua, valorizar la agricultura adaptada al territorio y los modelos basados en el conocimiento ancestral o poner en valor los productos de alta calidad.